

ACTA APROBACIÓN DE GARANTIAS

El día 27 de febrero del 2026, el Gerente, en cumplimiento al Artículo 38 del manual de contratación de la empresa, verificó y aprobó las garantías relacionadas, encontrando lo siguiente:

DIA	MES	AÑO	CONTRATISTA: CONSORCIO DESARROLLO CAMPUS IUE	
17	02	2026	NIT 902.035.242-9	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.			TIPO DE CONTRATO: INVITACIÓN ABIERTA. NÚMERO: DESur-IA-318-2025.	VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L (\$54.650.000.000) NO GRAVADO CON IVA
FECHA DE APROBACIÓN.				
DIA	MES	AÑO		
27	02	2026		
OBJETO:				
"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DEL BLOQUE 14 DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°7 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24".				

Elaboró: Secretaría General	Revisó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Fecha: 16/09/2024	Fecha: 19/09/2024	Fecha: 19/09/2024

	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS			 Alcaldía de Envigado
	Código: A-GCT-F-03	Versión: 02	Página: 2 de 3	

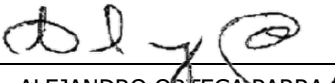
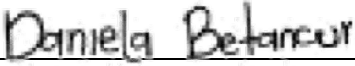
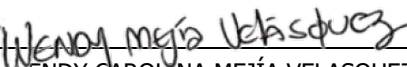
COMPañÍA	CLASE DE GARANTIA	POLIZA No.	VALOR	CONSTITUCIÓN			VENCIMIENTO		
SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento.	65-44-101247302	\$5.465.000.000	04	02	2026	04	03	2028
SEGUROS DEL ESTADO	Pago de Salarios.	65-44-101247302	\$10.930.000.000	04	02	2026	04	08	2030
SEGUROS DEL ESTADO	Garantía de estabilidad y calidad de la obra.	65-44-101247302	\$10.930.000.000	SI AMPARA 5 AÑOS.					
SEGUROS DEL ESTADO	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	65-44-101247302	\$16.395.000.000	04	02	2026	04	03	2028
SEGUROS DEL ESTADO	Responsabilidad Civil extracontractual	65-40-101086289	\$2.732.500.000	05	02	2026	04	08	2027
TOTAL: \$46.452.500.000									

Asegurados: Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado -DESur y la Institución Universitaria de Envigado.

	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS			 Alcaldía de Envigado
	Código: A-GCT-F-03	Versión: 02	Página: 3 de 3	

PAGO TASA PRODEPORTE 24/02/2026	\$ 163.950.000
PAGO ESTAMPILLAS 24/02/2026	\$ 1.584.850.000

Los abajo aquí firmantes declaramos que hemos elaborado, revisado y aprobado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Gerente.

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ	Vº Bº	AUTORIZÓ
 JUAN DAVID CARMONA TORO ABOGADO CONTRATATISTA	 ALEJANDRO ORTEGA PARRA ABOGADO DE CONTRATACIÓN	 DANIELA BETANCUR VILLA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN	 WENDY CAROLINA MEJÍA VELASQUEZ SECRETARIA GENERAL	 ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ GERENTE